



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.2/3S.3/01486/2025

Mexicali, Baja California., a 07 de Noviembre de 2025

L.C.A. JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona los días del 24 al 26 de Noviembre de 2025, para que realice acciones de inspección diligencias de investigación de denuncias ciudadanas, recorridos de vigilancia, atención a contingencias y reportes de Vida Silvestre en las Delegaciones Municipales de El Porvenir, Francisco Zarco, La Misión, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Ojos Negros, El Sauzal de Rodriguez, Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como en Delegaciones pertenecientes a los municipios de Tecate y Tijuana, Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng*



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, Baja California. Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa

010307

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



Fecha de
Elaboración: 07/11/2025

Jefe Inmediato:

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo
por Área: PFPA/9.2/35.3/01486/2025

Delegación:

Baja California

Área de Adscripción:

Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:

PÉREZ

SÁNCHEZ

JOSÉ MIGUEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

24 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Lugar:

acciones de inspeccion diligencias de investigacion de denuncias ciudadanas, recorridos de vigilancia, atencion a contingencias y reportes de Vida Silvestre en las delegaciones municipales de El Porvenir, Francisco Zarco, La Mision, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Ojos Negros, El Sauzal de Rodriguez, Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas, municipio de Ensenada Baja California. Asi como las delegaciones pertenecientes a los municipios de Tecate y Tijuana Baja California.

Objetivo de la Comisión: Para que realice acciones de inspeccion diligencias de investigacion de denuncias ciudadanas, recorridos de vigilancia, atencion a contingencias y reportes de Vida Silvestre en las delegaciones municipales de El Porvenir, Francisco Zarco, La Mision, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, Ojos Negros, El Sauzal de Rodriguez, Maneadero, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomas, municipio de Ensenada Baja California. Asi como las delegaciones pertenecientes a los municipios de Tecate y Tijuana Baja California.

Síntesis: En apego al oficio de comision, en cumplimiento a lo ordenado en el oficio de comision, se llevo a cabo la atencion de 02 ejemplares en las distintas zonas que componen el municipio de Ensenada Baja California., lo anterior, reporte de ejemplares recibidas por oficinas centrales y canalizada a esta ORPA y GT en Baja California. Posteriormente se realizo visita de inspeccion en materia Forestal PFPA/9.2/35.2/0063-2025, con fecha del 25 de Noviembre del 2025, en el cual se verifico autorizacion para el aprovechamiento de Salvia Apiana. Posteriormente se atendio a ejemplar de Vida Silvestre, ejemplar que se encontraba en la periferia de la ciudad, en un complejo habitacional, por lo que se atendio y se canalizo debidamente a una Asociacion Civil expertos en aves rapaces. (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Dentro de la comision asignada al cargo, en seguimiento a la comision asignada, como resultado obtenido a la comision ordenada por el titular de la ORPA en Baja California Lic. Alfonso Orel Blancafort Camarena , se logró llevar a cabo la atencion de 02 ejemplares en las distintas zonas, areas conocidas como Langueta Arenosa y Humedal Estero de Punta Banda, mismas que se componen dentro del municipio de Ensenada Baja California., lo anterior, reporte de ejemplares recibidas por oficinas centrales de la ciudad de Mexico y canalizada a esta ORPA y GT en Baja California. Posteriormente se realizo visita de inspeccion en materia Forestal PFPA/9.2/35.2/0063-2025, con fecha del 25 de Noviembre del 2025, en el cual se verifico autorizacion para el aprovechamiento de Salvia Apiana. Posteriormente se atendio a ejemplar de Vida Silvestre, ejemplar que se encontraba en la periferia de la ciudad, en un complejo habitacional, por lo que se atendio y se canalizo debidamente a una Asociacion Civil expertos en aves rapaces (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA).

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental, dentro de las areas comisionadas.

Atentamente

Vg. Bq.

LLA JOSE MIGUEL PEREZ SANCHEZ

Comisionado

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

010307



NOTA INFORMATIVA

Dentro de la comisión asignada por parte del Lic. Alfonso Orel Blancafort Camarena, encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental Y Gestión Territorial de la PROFEPA en el estado de Baja California, a través del oficio de comisión con número PFFPA/9.2/3S.3/01486/2025, para las fechas del 24 al 26 de Noviembre 2025, se tiene a bien informar las acciones realizadas en comisión en cargo:

24 al 26 de Noviembre del 2025:

De acuerdo con el oficio de comisión establecido en el oficio de comisión PFFPA/9.2/3S.3/01486/2025, de fecha del 24 al 26 de Noviembre del 2025, con fecha del 07 de noviembre el 2025. Se llevó a cabo el traslado terrestre en las periferias del municipio de Ensenada, Baja California, estado de Baja California. En cual, a través de un reporte, misma que fue presentada en oficinas centrales de esta PROFEPA en México, misma que fue canalizada a esta ORPA y GT en Baja California, en el cual se menciona un ejemplar de Delfín y un ejemplar de Lobo Marino en estado de agonía dentro del Sitio Ramsar Estero de Punta Banda. Una vez lo anterior, nos trasladamos a las zonas conocidas como Lengüeta Arenosa, comprendiendo un largo de playa de 8.06 kilómetros, con el equipo necesario para atender dichos ejemplar, observando por los inspectores, que la zona de playa se encontraba vestigios de que en días pasados hubo un fenómeno conocido como "Marejadas de Fondo", este tipo de fenómenos suelen dejar la playa visiblemente modificada, ya que el oleaje largo y potente remueve y desplaza grandes cantidades de arena, generando una franja costera más erosionada y con una pendiente más marcada. Al retirarse la marejada es común observar escalones de arena formados por la fuerza de las olas, así como arribazón de algas, troncos y residuos naturales que el mar arrastra desde zonas más profundas. Por lo que no se observó dicho ejemplar, deduciendo que posiblemente el ejemplar fue arrastrado por dicho fenómeno natural, por lo que hasta el momento se desconoce si fue depositado en otra playa.

Procediendo, a comprender el recorrido terrestre a la segunda área, dentro del sitio conocido como "Sitio Ramsar Estero de Punta Banda", realizando un recorrido por el ancho de playa, hasta el sitio denominado Estero Beach desarrollo inmobiliario colindante al sitio ramsar, a fin de atender un ejemplar de Lobo Marino (*Zalophus californianus*). Por lo anterior, inspectores se acercaron al personal de dicho inmueble, comentando que el ejemplar se había quedado en una playa colindante, pero con el oleaje el ejemplar se retiró. Por lo que inspectores procedieron a retirarse.

Siguiendo la comisión en curso, se realizó visita de inspección, en cumplimiento a la orden de inspección en materia Forestal con número PFFPA/9.2/3S.2/0063/2025/ENS, en el cual se verificaron actividades relativas al aprovechamiento de Salvia Blanca, comprendido en dos rodales autorizados., verificando el debido cumplimiento.

En seguimiento al cumplimiento de la comisión encomendada, se atendió a un ejemplar de Halcón de Cola Roja (*Buteo jamaicensis*) en el cual se encontraba dentro de un complejo inmobiliario en la periferia del municipio de Ensenada Baja California. Procediendo a realizar el debido manejo del ave, capturándola y colocándola dentro de una jaula. De acuerdo a la primera valoración, se observa al ejemplar, se encontraba en un estado de aparente desorientación, con una laceración del ala derecha, así como sangre en pata derecha. Por lo anterior, se determinó trasladarlo de forma terrestre e inmediata a la A.C Contacto Salvaje de la ciudad de Ensenada Baja California, en donde el personal experto en aves rapaces y de acuerdo a su primer valoración, el aguillilla cola roja es identificado como un ejemplar macho, de aproximadamente 2 años de edad, el cual presenta aparente dislocación de ala derecha, lo cual lo imposibilita para volar, así mismo presenta herida de la falange de en medio de la pata derecha, y un estado de desorientación. Manteniendo pronósticos reservados de su posible recuperación. El ave quedo bajo su resguardo provisional y para una valoración más a fondo.

Se anexan fotografías:





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Finalmente, se dio por terminado la comisión, realizando el traslado de regreso el día 26 de Noviembre del 2025.

A T E N T A M E N T E

L.C.A. JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, B.C.
Tel: (686) 568-92-67, 568-92-59, 568-92-52 y 568-92-42 www.profepa.gob.mx